

3 de enero de 2022

A TODOS LOS ALCALDES

Gobierno de Puerto Rico

Estimados alcaldes:

Espero que al momento del recibo de esta comunicación se encuentren bien. Primero que todo, deseo que este nuevo año este lleno de bendiciones, prosperidad y progreso para usted, su familia y todos sus ciudadanos.

El impacto e integración de internet de alta velocidad y la tecnología son elementos importantes para tener una economía competitiva, para la sostenibilidad y para más inclusión social. Por esto, el Gobernador de Puerto Rico, Pedro R. Pierluisi creó, mediante la Orden Ejecutiva 2022-040, el Programa de Banda Ancha para la construcción de infraestructura de conectividad, que desarrollará un plan que garantizará el acceso de este servicio a todos los ciudadanos en Puerto Rico.

El Programa de Banda Ancha está manejado por un Comité responsable por el desarrollo y ejecución del proyecto de Banda Ancha en todo Puerto Rico por cada fondo recibido. Ese comité está integrado por el Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, Lcdo Juan Carlos blanco quien lo preside, la principal ejecutiva de Innovación e Información del Gobierno, Nannette Martínez Ortiz; representantes del Negociado de Telecomunicaciones, el Departamento de Hacienda y este servidor en carácter de Secretario Auxiliar de la Gobernación para Innovación y Tecnología, y como Director Ejecutivo del Programa. Adjunto le compartimos un Newsletter con todos los esfuerzos que se han estado haciendo estos pasados meses sobre Banda Ancha.

Como parte de las integraciones y maximización de la conectividad por cada pueblo, queremos que se tenga una sinergia entre los proyectos que se desarrollarán en el Programa de Banda Ancha de Puerto Rico y con los esfuerzos de conectividad que ocurren en sus municipios.

En los planes del Programa de Banda Ancha de Puerto Rico, está expandir las áreas de conectividad Wi-Fi a través de la isla siendo los municipios uno de los canales principales para lograrlo. Por tanto, el Gobierno de Puerto Rico quiere solicitarle información para darnos a conocer si en la plaza de su pueblo tienen servicio de internet vía Wi-Fi. De igual forma deseamos saber en qué lugar de su municipio se reúne más la población, dónde se pudiera considerarse un lugar ameno para establecer conexiones de internet básico gratis para su pueblo con el programa de Banda Ancha y si usted cómo municipio tiene el control o titularidad del terreno.

Los detalles que solicitamos en el reporte son:

- Dirección del Área
- Vista en Mapa
- Explicación del Lugar y por qué debería considerarse
- Cantidad de personas impactadas si se establece este servicio
- Terreno Identificado para Torre y dueño del terreno

Solicitamos, además, reunirnos para aclarar cualquier duda que pueda surgir sobre el informe en cuestión; para esto, tenemos disponibles las fechas: 19, 20, 24, 26, y 31 de enero de 2023. Agradeceremos que indique a Alexandra Rivera-Arzuaga con su disponibilidad al correo electrónico arazuaga@fortaleza.pr.gov o al 787-721-7000 ext. 3257.

Muchas gracias por formar parte de esta planificación y por querer llevar a Puerto Rico a la vanguardia. Estaremos comunicándonos con ustedes pronto.

Cordialmente,



Enrique A. Völckers-Nin
Secretario Auxiliar de Innovación, información, datos & tecnología
Director Ejecutivo, Programa de Banda Ancha de Puerto Rico

c Ángel M. Morales Vázquez
Asuntos Municipales